El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón sábado 6 de Junio de 1903. N.° 6.572

SECCIÓN POLITICA

Grandes y chicos

Bien parecen los grandes de España dirigiendo un cotillón ó dormitando en la alta Cámara, según su edad; cubriéndose ante el rey ó tomando la almohada en la regia estapela, según su sexo. Bien parecen entregados á los deleites exportivos, manejando la espada ó corriendo en automovil, consagrando sus vigilias á la útil ciencia de la heráldica, analizando hasta los haces el vetusto código del honor, asistiendo á las conferencias de los «luises», derrochando noblemente la fortuna que les legaron sus mayores, gozando los placeres que les brindan su estado y condición. Pero la grandeza de España, congregada para elevar al trono un Mensaje de adhesión y desagravio, la grandeza reunida para constituir un comité electoral que dispute á los republicanos algunos cargos concejiles, es cosa que á ningún español legítimo puede caberle en la cabeza. De tal suerte estemos aquí acostumbrados de ver en la aristocracia una fuerza social y política.

Para reconstituirse como tal fuerza es ya algo tarde. La historia tiene también su prescripción. Lo que no se ejercita, caduca. Cuatro siglos de desuso, con honores de abdicación, han reducido á cero la representación política y social de la nobleza. Quien quiera hallar sus precedentes ha de remontar muy lejos la coriente de los tiempos. Si no llega á la monarquía visigoda, de cierto no podrá detenerse antes de los más turbulentos, oscuros y revueltos días de la barbarie medioeval, cuando, al amparo de la desorganización política y la flaqueza de la corona, los magnates se imponían á los pueblos y desacataban y tutelaban á los reyes. Ya ha llovido desde que los nobles aragoneses impusieran por la fuerza á sus soberanos el respeto de los privilegios de la Unión. Ya ha llovido desde que los nobles castellanos se congregaban en Avila para deponer á un rey, uniendo el sarcasmo al ultraje. A partir de la finitva constitución de la nacionalidad española, la aristocracia pierde toda especie de poder político. Ella muere cuando España nace.

¿Qué ha sido de ahí para acá nuestra nobleza, sino la esclava sumisa de la Iglesia y la sierva de los monarcas? Nunca la aristocracia española logró reponerse del golpe de muerte que le atestara la política de los Reyes Católicos y la de Cisneros. Abdicó sin combatir, se dejó matar sin defensa. Falseada en su mente por el prejuicio católico y monárquico la noción del deber, extinguióse en su ánimo todo espíritu de noble altivez. Al desertar de su propia causa, desertó de la causa nacional. Dejó de ser una clase social para convertirse en un oficio palatino. Tembló en presencia del inquisidor, pobló la antesala del valido. Llevar el verde estandarte en los autos de fé, disputarse el honor de prestar á los reyes domésticos servicios: esto y poco más ha hecho nuestra nobleza desde el día en que la omnipotencia del poder real, á la cual no supo apenas dar ayuda ni poner estorbo, vino á reducirla á la absoluta nulidad política en que ha yacido durante el imperio de las dos dinastías.

Se comprende el *snobismo* en Inglaterra. Se comprende que, aun en nuestros tiempos democráticos, la aristocracia británica conserve no pocos prestigios. Los ingleses no pueden olvidar que de aquella Carta Magna arrancada por los barones á la flaqueza de un usurpador, deriva su libre Constitución, envidia y admiración del mundo. Aquella aristocracia ha encarnado en la vida nacional. Su historia es la historia de la patria. Por centenares se cuentan los hombres de ilustre abolengo que han dejado allí huella luminosa en guerra, en la política, en la literatura, en la ciencia. Pero ¡entre nosotros! ¿En qué momento solemne de nuestra vida pública se ha constituido aquí el patriciado en órgano de los intereses y aspiraciones nacionales? No fué ciertamene cuando, en los comienzos de la dinastía austriaca, abandonó la causa de la libertad y del derecho, defendida por comunidades y germanías, para ayudar á la implantación en nuestro suelo de una exótica tiranía. No fué cuando consintió sin protesta que Austrias y Borbones hicieran tabla rasa de nuestros fueros y franquicias tradicionales. No fué cuando, si es que no auxilió á la invasión extranjera, dejó entregado á sus destinos al pueblo español que luchaba en defensa de su independencia, mereciendo el amargo apóstrofe con que fastigó más tarde su conducta de entonces el inmortal Espronceda. No fué cuando, durante la larga lucha constitucional, se mostró punto menos que extraño é indiferente á la gran contienda, apoyo inútil para la reacción, enemigo impotente de la libertad. No fué cuanpo hizo á la monarquía democrática aquella guerra de alfilerazos, tan gráficamente descrita por el malicioso autor de «Pequeñeces». No ha sido cuando, en el momento de la gran catástrofe nacional, nada pródigo de su oro y muy avaro de su sangre, dejó gravitar sobre el pueblo el peso todo del desastre, perdiendo la ocasión de imitar siquiera la condueta de aquellos yanquis opulentos que supieron ofrecer á su patria, aun en una empresa de injusticia y expoliación, el sacrificio de sus vidas...

No es con júbilo sino con pena como hay que reconocer la carencia entre nosotros de tales prestigios. Como la falta de un verdadero partido conservador, digno de tal nombre, es acaso la más grave deficiencia de nuestra vida constitucional, la falta de una aristocracia fuerte, enérgica, independiente, celosa de sus privilegios y capaz de defenderlos contra las pretensiones de la corona, ha sido uno de los más grandes males de nuestra historia política. Cierto que una aristocracia semejante podría ser aún temible adversaria del espíritu democrático; pero ¿es que nada nos importa acaso la grandeza de nuestros enemigos? En las mezquinas luchas del interés gana cada contendiente lo que su enemigo pierde. En las nobles contiendas del derecho, la gloria y el poderío del adversario son propio poderío y propia gloria. El conflicto secular entre patricios y plebeyos fué la forja donde se templó el acero del genio humano. La democracia, al cabo victoriosa, vigorizada en recio y duro combate, mediría la magnitud de su triunfo por la fuerza de los vencidos.

Desengáñanse nuestros «eupátridas»; su función pública ha acabado para siempre. En punto á atribuciones políticas han de contentarse con la absurda coparticipación en la soberanía que un plebeyo endiosado tuvo á bien concederles, en forma de senadurías vitalicias, al decretar la constitución de la alta Cámara. Para los menesteres electoreros no tienen vocación ni aptitud. Mejor saben desempeñar tales funciones los miembros de esa aristocracia novísima, nacida de la fermentación de un régimen que se descompone, y que, bajo los nombres de oligarcas y caciques, han restaurado de hecho en nuestros días el viejo organismo feudal. Vuelvan los aristócratas á sus habituales placeres y déjense de escudriñar el censo, pues no es de esperar se engendre un gran elector en clase social tan infecunda que, durante toda la última centuria, á tal extremo henchida de nombres y sucesos, no ha acertado á dar un gran caudillo al ejército, un gran prelado á la Iglesia, ni á la patria un mediano estadista.

ALFREDO CALDERÓN.

"La agitación anticlerical en Francia

Después de Nuestra Señora de Loreto, en París, la parroquia de Aubervilliers (al lado de París), y luego otra y otras iglesias, cerca ó lejos, todas aquellas donde se infrinja la ley sobre Congregaciones religiosas: tal es el programa de las visitas que los cindadanos Charbonnel, Berenger, Tery y sus amigos han comenzado—con gran éxito.

¿Qué ha pasado en Aubevilliers? De seguro que los hechos se habrán referido intencionadamente mal en Madrid.

No ha sucedido más que esto: que en la parroquia del referido pueblo se verificaba una fiesta solemne; que para predicar en dicha fiesta, el párroco había invitano á un jesuíta llamado Coubé, famoso por cierto sermón que pronunció en Lourdes háce tiempo exitando á una cruzada contra la República; que este Coubé no tiene derecho á predicar, puesto que es jesuíta, es decir, miembro de una congregación no autorizada en Francia; que además Coubé está en entredicho confidencial de hablar, comunicado por la Nunciatura, desde su discurso de Lourdes; que si bien Coubé se supone secularizado, esto no es más que un medio jesuítico de deslizarse entre las leyes; que los anuncios circulados en toda la prensa como reclamo de este sermón de Aubervilliers constituían un desafío á la opinion republicana: y, finalmente, que era necesario recoger este desafío, no sólo para quitar brío á los clericales, sino también para suscitar la intervención de las autoridades y excitar de este modo el cumplimiento de la ley.

En prosecución de este plan, á primera hora de la mañana del martes estaban «piadosamente» congregados en la iglesia de dicho pueblo setenta ú ochenta republicanos, entre ellos los citados Sres. Chabonnel, Berenger, Tery, con toda la redacción de los periódicos «La Razón y La Acción», con el diputado Chauviere. Allemane. Laurent, Tailade y otras muchas personalidades militantos socialistas, revolucionarios y librepensadores.

Por su parte los clericales habían orgnnizado una especie de guardia del púlpito, bajo la dirección de los redactores de «La Croix».

Todo fué bien mientras se trató de las ceremonias del culto; nadie las perturbó. Es preciso dejar bien consignado que el culto se respeta y que nadie piensa en atentar contra las ceremonias cotólicas, ni contra ninguna otra cristiana, ni mahometana, ni judía, ni de rito alguno, aquí donde hallan asilo oficial en los museos las ceremonias más caprichosas y aún más extravagantes.

Pero llegó el sermón. Y apenas el jesuíta Coubé comenzó su discurso cuando el ciudadano Tery le interrumpió diciéndole:

—¿Es usted el ciudadado Coubé?

Y antes de que el predicador contestase se oyeron muchas voces:

—¡Sí, sí; es el jesuíta Coubé!

—No tiene usted derecho á predicar—añadió tranquilamente Berenger:—baje usted del púlpito.

—¡Cuadrilla de bandidos!—replicó furioso Coubé—no impediréis que hable.

Pues sí; se lo impidieron. Costó algo; silletazos, bastonazos, especialmente puñetazos. La policía, que había tomado sus precauciones, invadió la iglesia; detuvo unos cuantos combatientes de ambos bandos, dejándolos en libertad un poco más tarde.

El comisario de policía hizo que bajara del púlpito el predicador, visto que su presencia era motivo de alteración del orden.

El cura párroco Sr. Valadier, protestó; quiso oponerse á los mandatos de la autoridad. Y por esto y por haber

infringido en su iglesia las leyes vigentes, el ministro del Interior y Cultos ha suspendido al cura Valacier de su sueldo de párroco; es un castigo suave

Esto es lo sucedido en Aubervilliers. ¿Hay motivo para gritar de la manera que lo hace la prensa conservadora de París?

Diremos francamente que desde su punto de vista razón tiene. En efecto; los hechos en sí parecen poco trascendentes: después de todo, los ciudadanos protestadores tenían de su parte la ley. Más ó menos llamados á vigilar por su cumplimiento, no iban contra las disposiciones legales, sino en favor suyo.

Pero lo grave es otra cosa; lo grave es que se ha comenzado la verdadera campaña contra los cultos oficiales, campaña ruidosa, como conviene hacerla para que la masa de ciudadanos se entere y se interese.

El término de esta campaña, término próximo, á pesar de que muchos al parecer bien informados aparentan dudarlo, en la separación de las Iglesias y el Estado.

Digo las Iglesias y no la Iglesia en singular.

En efecto, conviene repetir que no se trata en cuestión más elevada, un principio que hay que llevar á la legislación de la República: la *laisación* del Estado. Y como el Estado francés paga el culto católico y el culto protestante (y no el judío porque el Consistorio israelita ha renunciado los sueldos del gobierno y apenas tiene algunas subvenciones benéficas) por esto no hay que imaginarse una persecución contra el catolicismo. Aún más perjudicial que el culto católico puede serlo el protestante. Sabido es que la teología católica se emancipó de las universidades francesas hace mucho tiempo. Y la facultad de teología protestante sigue como dependencia oficial del Estado francés. Por consiguiente, la separación de las Iglesias y el Estado llevará consigo la supresión de la facultad de teología protestante y la necesidad para el protestantismo de suplir esta falta, mientras que la teología católica podrá seguir con su organización actual, que es independiente.

—Bien, se me dirá y se está diciendo en todas partes;—pero ¿y el dinero del culto y sus ministros? ¿Quien suplirá esta falta? La separación de esas dos entidades, ¿no significará la ruina de la Iglesia?

Los que hicieran esta pregunta en España darán muestras de ignorar lo que está sucediendo en Francia. Aquí los verdaderos mantenedores del presupuesto del culto y clero son los republicanos regalistas, los que quieren gobernar con el apoyo de la Santa Sede, teniendo á ésta propicia y en cierto modo sometida por el derecho de nombrar obispos, canónigos y curas párrocos.

Por el contrario, los católicos independientes quieren la Iglesia libre, y para ello no pagada ni sostenida por el Estado, enemigo en cubierto.

En consecuencia, los contendientes se hallan agrupados en dos falanges: una de católicos y radicales, conformes en la separación, y otra de regalistas, partidarios del «statu quo».

Como vaticinio de la batalla, diremos que la separación se conseguirá en un plazo breve. Hoy se habla, para hacerla, de un ministerio presidido por Clemenceau. Pero sea éste ú otro, el gabinete que ha de aceptar la separación saldrá de la actual Cámara.

I. L. LAPUPA.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

MADRID 5

Se dice que el señor Moret hará un discurso de [illegible] oposición al Gobierno que el que ha hecho el señor Montero Ríos, queriendo demostrar que lo que se ha modificado en el procedimiento por el señor Maura es perjudicial para el régimen. Así dicen que será el discurso del Sr. Moret; pero habrá que aguardar para saber á que atenerse, porque en el Congreso será el señor Maura el que se encargue de llevar el peso del debate y con el señor Maura es posible que no se atreva el señor Moret.

—Un exministro fusionista decía esta mañana, después de leer los juicios de la prensa acerca del discurso del señor Montero Ríos: «¿Y qué querían que hiciese don Eugenio? ¿Querían que amenazase con destruir lo hecho respecto á las órdenes religiosas y que se pusiera en condiciones de que se le marcharan los gubernamentales del partido liberal? Pues esto no habría sido práctico. Así el señor Montero Ríos, tal como ha quedado, está en condiciones de poder ser presidente del Consejo con todo el partido liberal á sus órdenes.»

—«El País» dice, ocupándose del partido papal, que quien no se dé cuenta del intento de éste será ciego; los monárquicos se empeñan en no ver la traición que fragua el Vaticano. «El País» repite el alerta á los republicanos.

—De Cartagena dicen que hoy se celebrará un mitin para concertar las peticiones de los huelguistas mineros. Se han separado de la huelga los obreros cargadores del muelle. Se dice que muchos obreros piensan volver hoy al trabajo.

—En Becerreo un escribano exprocesado presentóse en el Ayuntamiento, armando un monumental escándalo. Hubieron de intervenir los civiles. Y ahora instruye proceso sobre lo ocurrido el mismo juez á cuyas órdenes estuvo el escribano.

—La prensa juzga mal, en general, el discurso pronunciado ayer en la alta Cámara por el señor Montero Ríos. En cuanto á la cuestión social, es individualista; en lo religioso resulta que, aparte circunloquios, viene á aceptar la obra de Moret. Lo único bueno del discurso—se dice—es aquella afirmación de que es monárquico á condición de que la monarquía se haga compatible con la democracia, como lo hace la República; y esto en realidad no es decir nada, sino se demuestra con hechos. A los liberales, en cambio, les satisface el discurso, porque el señor Montero ha rectificado mucho de lo que hizo comprender en su anterior discurso. Lo que sí demuestra el señor Montero Ríos es tener el vigor necesario para mantener el papel de jefe del partido fusionista y que de igual modo lo posee para poderlo ejercer como presidente del Consejo. Ahora se ve que sus anteriores repetidas indisposiciones eran un pretexto, más bien que una realidad, para mantenerse en Lourizan ó en su casa, alejado de Sagasta, cuando no le convenían las cosas que hacía éste.

—La «Gaceta» publica una Real orden por la que se dispone que los alumnos de la asignatura de dibujo libres y oficiales turnen en el derecho á la matrícula de honor, añadiendo que los alumnos que obtengan matrícula de honor están exentos del pago de todos los derechos, inclusos los de exámen.

El marqués de la Vega de Armijo ha declarado á un redactor del «Liberal» que el discurso que pronunció ayer el señor Montero Ríos le pareció excelente y cree que la mayoría de los liberales lo aplaudirán, aunque no le extrañaría que alguien censurase la parte del discurso referente á las asociaciones religiosas y á la libertad de enseñanza.

Algunos, dijo, discutirán la oportunidad de desenterrar el artículo 35 del Concordato, lo cual pudiera producir al señor Montero Ríos un efecto contraproducente.

Las líneas generales del discurso añadió, me han parecido bien.

—Anoche se verificó la vista de las actas de Pego, Marquina y Puente del Arzobispo, las cuales fueron combatidas respectivamente por los Sres. Jorro, Allende é Infante y defendidas por los Sres. Vega Seoana, marqués de Arcillona y D. César Mora.

Valencia.—El señor Dato visitó las obras del puerto del Grao, enterándose de la marcha de las mismas, y después se dirigió al Casino de artesanos, cuyos balcones estaban engalanados. El obrero Martínez Andrés le presentó á los socios.

El señor Dato pronunció un discurso en el que dijo que ama á los obreros, y precisaba no abandonarles como esclavos.

Expresó la creencia de que le ayudarán para terminar la obra empezada por él en favor del proletariado.

Anunció que en los presupuestos se consignarán 30.000 duros para establecer la armonía entre los patronos y los obreros, los cuales deben confiar en sus derechos y no en la violencia, pues las leyes que de ella nacen no son tales leyes.

Conviene, dijo, más la propaganda, la petición lícita y la adopción de los medios pacíficos para imponer por la persuación el triunfo de las ideas.

El señor Dato fué ovacionado y hubo de salir al balcón, desde donde dió las gracias por la acogida que se le había dispensado. Entonces fué vitoreado y se retiró en medio de una ovación indescriptible.

El presidente y el secretario de la Unión escolar visitaron al señor Dato dándole la bienvenida y felicitándole. Luego le pidieron una Biblioteca con destino al Centro escolar. El señor Dato ofreció concedérsela y los estudiantes se mostraron sumamente satisfechos.

PARIS

Un despacho de Beniounif dice que los marroquíes de Zenaga se muestran belicosos y esperanzados de combatir á los franceses.

Un comerciante judío que escapó de Figuig ha dicho que los habitantes de esta población hacen grandes preparativos y esperan importantes refuerzos. También los habitantes del Ksour hállanse muy entusiasmados.

—En la Academia Francesa se ha celebrado la recepción del nuevo académico Edmundo Rostand, autor de «Cyrano de Bergerac». Al acto han asistido literatos, artistas y políticos, que han aplaudido con entusiasmo el discurso de Rostand.

—Dicen de Marsella que la policía tiene el hilo de un complot tramado por los anarquistas contra el rey Víctor Manuel, que debía estallar cuando la próxima visita del monarca italiano á Francia. En Menton han sido detenidos dos individuos á quienes se cree complicados en el complot.

—De Sofía (Bulgaria) dan cuenta del descubrimiento de un atentado contra la vida de la reina Draga de Servia, al ir á tomar ésta una taza de caldo. Sospechando la reina que iba á ser envenenada, dió el caldo á un perro, que murió al día siguiente. Después se encontró muerto al jefe de la cocina de palacio, suponiéndose que fué quien intentó envenenar á la reina.

—Según noticias de Macedonia, las autoridades turcas verifican gran número de prisioneros de sacerdotes y maestros de escuela, mientras las tropas turcas prosiguen el saqueo en las casas de los cristianos.

—La prensa inglesa empieza á mostrarse recelosa respecto á la expedición de Francia á Figuig. Dice que la anexión de Figuig á la Argelia sería un mal mucho más grave que el motivado por el foco de ladrones marroquíes que existe en aquella parte del imperio.

—Según noticias de Nueva York, los muertos causados por las últimas inundaciones pasan de quinientos.

También dicen de Nueva-York que se encontró un saco de dinamita colocado al lado de la línea férrea por donde debía pasar el tren que conducía al presidente Roosevelt, suponiéndose que se había colocado allí el explosivo con propósitos siniestros.

Londres.—Telegrafían al «Times» desde Tánger que el ejército mandado por el ministro de la Guerra, El-Menebhi, se dirige hacia Tazza.

Montreal.—Los incendios de los bosques, favorecidos por la sequía, se propagan en una enorme extensión de territorio. Las llamas han envuelto con la rapidez del huracan la ciudad de Musqueah, en el distrito de Nueva Brunswick, destruyéndola por completo. Las vías férreas se hallan amenazadas y se ha suspendido la circulación en una sesión del ferrocarril Canadián Pacific, á consecuencia de la destrucción de varios puentes.

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 5 Junio

Presidió el 2.° Teniente de Alcalde D. Juan Barceló Olives.

Asistieron los concejales señores Hernández, Blanc, Tudurí Vidal, Vinent Victory, Rodríguez, León, Pons Mascaró, Tudurí Monjo, Vidal Palliser, Terrés y Ponsetí.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

ACUERDOS

Autorizar á D. José Rotger Nin para colocar toldos en ambas fachadas de la casa-esquina de la calle de la Arravaleta, que habita.

Aprobar que el alumbrado público general se apague en verano á las once.

Nombrar interinamente encargado del alumbrado público al Sr. Bosch.

Aprobar la distribución de fondos para el actual mes de Junio.

Dirigir á los Excmos. Sres. Mayordomo mayor de Palacio, Presidente del Consejo de Ministros, ministros de la Guerra, de Marina, de Gobernación, Diputado á Cortes por Menorca y al Senador por Baleares Sr. Olives telegramas para que influyan á fin de que el cable que ha de unir las Baleares á la Metrópoli amarre en Menorca.

Suplicar á los Jefes de Telégrafos de Palma y Mahón para que faciliten al Ayuntamiento el número de tele-

gramas recibidos y expedidos precisamente para las respectivas dos ciudades durante los cinco meses transcurridos del actual año.

ENTERADO

De que el concejal señor Olives empieza á hacer uso de la licencia desde el 1.° actual.

De haber sido derribada la caseta del repeso por amenazar ruína.

De una invitación del Sr. Cura Ecónomo de Santa María para que la Corporación contribuya á la mayor solemnidad de la fiesta del Santísimo Corpus Christi.

A INFORME

De la Comisión de Fomento, solicitud de varios propietarios de vergeles de San Juan para que el Ayuntamiento les auxilie en las obras que proyectan ejecutar en la fuente del llano á fin de asegurar el abastecimiento de las aguas á la población, escuadras y regantes.

De la Comisión de Gobierno proposición del señor Vinent Victory para que las sesiones se celebren los domingos por la mañana.

PAGOS

Varias cuentas con cargo al capítulo de imprevistos, importantes 13 pesetas 85.

Una cuenta de conservación de empedrados, importante 62'80 pesetas.

COBROS

Producido del derecho de degüello del Matadero público correspondiente á Mayo, que suma 770'13 pesetas.

INDETERMINADO

Invitar á los particulares y sociedades para que presenten proyecto para la construcción de dos mercados con destino á la venta de frutas, verduras, carnes y pescados.

Y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

Tenemos noticia de que el distinguido profesor de Historia Natural de la Universidad de Barcelona, D. Odon de Buen, se propone hacer una excursión con sus alumnos el verano próximo á Bagniuls-sur-mer, para efectuar una campaña de dragado con el vapor «Roland», perteneciente á la Estación Zoológica establecida en dicho pueblo, y como es probable que verifiquen dragages en las costas de las Baleares, proyecta el expresado profesor visitar antes esta isla á fines del presente mes para determinar el itinerario que deberá seguir el citado vapor.

Tendremos muchísimo gusto en estrechar la mano de nuestro dignísimo correligionario señor de Buen.

Mañana á las tres de la tarde se reunirá en el casino «Unión Republicana» la sociedad de «Socorros á obreros enfermos» agregada á dicho casino, para exámen de cuentas del mes de Mayo último.

Sobre las siete de esta mañana ha entrado en nuestro puerto el acorazado «Pelayo», que viene de practicar maniobras por los airededores de nuestra isla.

Procedente de Barcelona en viaje directo ha llegado esta mañana á las ocho y media el vapor-correo «Isla de Menorca», con la correspondencia, pasaje y carga varia.

La música del Regimiento infantería de Baleares número 2 que dirige el inteligente músico mayor D. León Perez, tocará en la tarde de mañana, de cinco á siete de la misma, en el paseo de Isabel II, las piezas que siguen á continuación:

1.° Paso doble, «La Guardia Amarilla».
2.° Sinfonía de la ópera «Norma».
3.° Sinfonía de la ópera «Tanhauser».
4.° Sinfonía de la ópera «Campanone».
5.° Sinfonía «Original».
6.° Polka «Alicia».

La «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 1.° del actual publica las dos vacantes de las plazas de Guardias municipales de esta Ciudad.

Anoche tocó en la calle de la Arravaleta la pequeña banda municipal compuesta de asilados en la Casa de Misericordia. Estos demostraron con la interpretación de alguna de las piezas su aplicación y gusto en el divino arte.

Reciba nuestros plácemes el maestro señor Mir por los adelantos que se notan en sus pequeños discípulos, dado el corto tiempo que media desde que la banda se halla organizada.

La compañía cómico lírica que actua en el Teatro Principal dará esta noche función en el teatro-salón del Casino «Del Consey» poniéndose en escena las obras siguientes:

Los Descamisados

La Alegria de la Huerta

Agua, azucarillos y aguardiente.

Dada la animación que se nota en el pedido de asientos, es de esperar se vea muy concurrida.

El ministro de la Guerra tiene terminadas ya las 18 bases que constituyen su proyecto de ley para la reforma de la de Reclutamiento vigente, mediante la cual reforma se suprime la redención á metálico, estableciéndose que el servicio de las armas se haya de prestar personalmente. Otros puntos del actual sistema sufrirán también considerables modificaciones de acuerdo con lo que la experiencia del mismo viene señalando.

Dicho proyecto será leido por el general Linares tal vez en el próximo Consejo de ministros ó en otro inmediato, á fin de poderlo presentar al Congreso en cuanto este se constituya. No lo presenta en el Senado por afectar algunos de sus extremos á los presupuestos del Estado.

También están redactados ya desde hace tiempo los decretos reorganizando las fuerzas activas y de reserva del ejército y los Centros y dependencias militares en la forma que tiene su desarrollo económico en el presupuesto de la Guerra, que será leído igualmente al constituirse el Congreso por el ministro de Hacienda.

De los referidos decretos dará cuenta asimismo á sus compañeros de Gabinete en un Consejo próximo.

Son bastante extensos y se complementan con varias Reales órdenes. Unos y otras afectan á casi todos los Cuerpos, servicios y organismos militares.

En los salones del casino «Unión Republicana» habrá en la noche de mañana empezando á las nueve el acostumbrado baile de sociedad. A las señoras y señoritas concurrentes con el objeto de obsequiarlas, se les entregará una cédula numerada con opción á un bonito regalo.

* *

Mañana por la noche tendrá lugar en la sociedad-coral Orfeón *El Progrés* una reunión de confianza para solaz de las familias de los afiliados.

* *

También en el casino «El Progreso» del anejo pueblo de San Luis, habrá en la tarde de mañana empezando á las cuatro el acostumbrado baile.

* *

Á BAILAR.—En la tarde de mañana habrá baile en la viña de José Ruiz, conocida por la *de 'n Buinó*. En ella se encontrarán los concurrentes varias clases de comidas, buenos licores y refrescos.

Venid y además de convenceros quedaréis satisfechos.

Pronósticos del tiempo

Para lo que resta del mes actual el astrónomo Sfeijoon hace las siguientes predicciones.

Del 3 al 5 dominará el buen tiempo, si bien se presentarán entre Madera y Marruecos núcleos de presiones débiles, que ejercerán alguna influencia en los parajes del Estrecho.

Estas bajas presiones empezarán á invadir nuestra península el sábado 6 ocasionando alguna lluvia en Andalucía.

El domingo 7 pasará por el Estrecho el núcleo de las bajas presiones indicadas, produciendo lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, desde donde se propagarán hasta el centro.

El lunes 8 estará hacia Argelia y Túnez la depresión anterior, y ocasionará algunas lluvias en las regiones del Mediterráneo.

Al alejarse de nosotros, el martes 9 la depresión de Túnez, cambiará la situación meteorológica, porque avanzará hácia el continente una invasión oceánica, que alimentará un régimen tempestuoso, que durará hasta el 13.

En dicho día 9 se producirán lluvias y tormentas desde el Noroeste al centro de la península.

Del 10 al 11 seguirá actuando por el Oeste del continente la depresión del Atlántico, y se presentarán focos tormentosos en el centro y Sudeste de España, que sostendrán perturbado el estado atmosférico en nuestras regiones, en las cuales se registrarán algunas tormentas.

Al desaparecer el viernes 12 los focos tormentosos mencionados, la depresión del Atlántico, cuyo centro principal habrá ocupado el Cantábrico el día anterior, pasará por la península, en dirección al Mediterráneo, ocasionando lluvias y tormentas bastante generales.

El sábado 13 estará en el Mediterráneo esta depresión, que perderá intensidad por la extensión que adquirirá, y sólo producirá en nuestras regiones algunas lluvias y tormentas, particularmente en la mitad oriental de España.

MANTECADOS.—Los habrá en la tarde de mañana desde las dos de la misma en los casinos «La Unión» y «Nuevo Centro» elaborados con esencia de limón. Se serviran al domicilio de cuantas pesonas lo pidan.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, 16'15.

En los Cuatro Caminos donde existe un local dirigido por «Hermanos de la Doctrina Cristiana», se armó un fuerte alboroto porque aquellos maltrataron ferozmente á un niño de doce años que asiste á dicha escuela, y que tuvo que ser curado en la Casa de Socorros.

Los *Hermanos* niegan que ellos tocasen al niño, sino que éste riñó con un compañero suyo. Los vecinos tratan de entablar querella criminal para que se aclaren los hechos y se castigue á los culpables.

Madrid 5, 20'30.

La Junta de Aranceles que preside el exministro de Hacienda señor Urzáiz deliberó respecto á la petición de que se conceda la admisión temporal de trigos extranjeros para la fabricación de harinas destinadas á la exportación, denegándose por parte de los ponentes la pretensión solicitada.

Madrid 5, 23'10.

París.—La fuerza pública ha tenido que intervenir para expulsar á los frailes oblatos de Ardéche, que se habían encastillado en su convento negándose á cumplimentar la orden del Gobierno. La puerta fué forzada y el superior de la comunidad detenido y puesto á disposición de los tribunales.

Madrid 6, 2'30.

Entre las estaciones de Gallinas y Medina de Valladolid ha ocurrido un choque de dos trenes mixtos resultando muerto un fogonero y heridos seis empleados y once viajeros: el material destrozado tiene la vía interceptada. La causa del siniestro ha sido llevar un tren siete minutos de adelanto.

Madrid 6 4.

Roma.—El Papa ha tenido un ataque de disenteria y los médicos consideran grave su estado.

Madrid, 6 8.

Corren rumores de haber fallecido el Papa Leon XIII si bien carecemos de la confirmación de la noticia.

Los alpargateros de Elche (Alicante) han acordado continuar la huelga.

Madrid, 6 9'25.

Valladolid.—Dícese que los heridos á causa del choque de trenes ascienden á veinte y dos, siendo detenido el maquinista que guiaba el ferrocarril, el cual ha declarado que el otro tren número 29 estaba parado en la vía componiendo una avería, y que pasó por la estación Pozal-Gallinas sin enterarse.

Madrid 6, 10'55.

Valencia.—El señor Dato dijo en el círculo conservador que este partido había salvado á España de la bancarrota por medio de la política de nivelación que viene observando desde que está en el poder.

Más tarde el ministro pasó á visitar la fábrica de tabacos donde fué agasajado.

Madrid 6, 11'55.

Sevilla.—En el barrio de la Macarena se ha promovido un fuerte alboroto delante del local de una escuela regida por monjas carmelitas, por suponerse que una niña que asistía á la misma había fallecido á causa de los malos tratos de las citadas monjas, no obtante de que el médico ha certificado que murió de meningitis.

Madrid 6, 13'05.

En los pueblos de Morón y Montellano se teme propáguese en ellos la huelga iniciada en la capital, pues ésta se ha extendido á todos los gremios incluso pastores y criados.

Cotización Oficial

Madrid 5 Junio á las 16.

4 % interior.	77'30
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%.	00'00
Id. 5 por 100.	96'90
Carpetas.	00'00
Banco España.	488'00
Tabacalera.	443'00
Paris á la vista.	36'15 á 36'10
Londres id.	34'29 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 6

Barómetro 756'6
Viento N. flojito
Mar llana
Cielo claro
Horizontes neblinosos.

Don Rafael Vives Bonet,

Abogado, Ayudante de Marina accidental y Juez Instructor del expediente de hallazgo en las playas del puesto próximo á la isla de San Agustín, de una pequeña embarcación de forma plancha y deteriorada, en la noche del día 29 de Abril último, cuya embarcación mide 16 pies de largo, 5 de ancho y 3 de altura

Habiendo acordado en providencia de 11 de Mayo publicar edictos que se fijaran en el paraje conveniente, insertándose en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Diario de la Marina y en el periódico de esta localidad, así se verifica, señalando el término de un mes para que los que se consideren dueños de dicha embarcación se presenten en este Juzgado de Instrucción á deducir su derecho.

Ciudadela 17 de Mayo de 1903.—Rafael Vives.

De venta exclusiva en Mahon:
Librería de D. Marcelino Busutil
Nueva, 31

Obras publicadas á 4 reales tomo:

Le Bohême.
El Crepúsculo.
Indiana.
Mimí Riusón.
La mujer de treinta años.
Los mineros de Polifuíes.

EN PRENSA

EL CAPITAN RICHARD
por Alexandre Dumas (padre)

ROMA BAJO NERÓN
por I. J. Krasewski.

Colección Ambos Mundos

OBRA NUEVA

MUJERES DE RAPIÑA

LA SEÑORITA CACHEMIRA
POR
—JULES CLARETIE—
(De la Academia francesa)

Traducción de J. Miró Folguera
8 magníficas láminas en colores por Gaspar Camps
1 tomo, 4 reales.

Criada

Se necesita una en el casino «El Consey».

Para informes en el mismo.

Leche de burra

Se encontrará todos los días en la calle de Cardona y Orfila núm. 12.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones
Á PRIMA FIJA
Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurodos, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA
D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

TECHOS ARTESONADOS

de todas clases y estilos, hechos á la presion

Pueden montarse y desmontarse con gran facilidad

Gran variedad en Cornisas, Florones y Adornos para decoraciones interiores

ECONOMIA, PERFECCIÓN, SOLIDÉZ

Sistema privilegiado premiado con Medalla de Plata
EN PARIS 1889 Y EN CHICAGO 1893

Fabricante: D. Juan Coll y Molas, de Barcelona

Depósito en Mahón: Carpintería de D. Poncio Pons Goñalons
PLAZA DE SAN FRANCISCO, 9

HELADOS

Se hallarán todos los domingos y días festivos en
La Tropical

Relojería y taller de composiciones
DE
JAIME PONS

Garantiza sus ventas y composiciones
10, Nueva, 10

APERITIVO-VERMOUTH

Renombrado "Vermouth" de los Sig.rs Martini Aarcoli & Comp.a de
TURIN
Unico representante y depositário en Menorca
D. José Pons Sintes.
Bastion 17 y 21.—Mahon

ALMACEN DE MUEBLES de
SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay NOVEDAD

Para vender

Hay algunos solares en el paseo de Santa Agueda de Villacarlos y varias casas en esta ciudad; informarán en esta imprenta.

Al Público

En el vecino pueblo de San Luis, se alquila amueblada la casa núm 62 de la calle del propio nombre.